



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
11 de agosto de 2000
Español
Original: inglés

Tercer período ordinario de sesiones de 2000
Nueva York, 25 a 29 de septiembre de 2000
Tema 10 del programa provisional
CTPD

Cooperación técnica entre los países en desarrollo

Informe del Administrador

Resumen

De conformidad con la decisión 99/11 de la Junta Ejecutiva, el presente informe contiene una evaluación de los resultados de las actividades a las que ha prestado apoyo la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo en el ámbito del marco de cooperación. A la luz de las enseñanzas adquiridas, se propone un programa mejorado para intensificar la cooperación técnica entre los países en desarrollo en el PNUD y en el conjunto del sistema de las Naciones Unidas.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1-5	2
II. Funcionamiento y resultados del marco de cooperación para la CTPD.....	6-27	2
III. Fomento de la cooperación técnica Sur-Sur	28-36	10
IV. Orientación futura del nuevo programa de cooperación técnica entre los países en desarrollo	37-43	13
V. Recomendaciones a la Junta Ejecutiva.....	44	14



I. Introducción

1. En su decisión 99/11, la Junta Ejecutiva pidió al Administrador que preparara un informe que permitiera a la Junta considerar la posibilidad de aumentar los recursos destinados a actividades de cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD), tal como solicitaba la Asamblea General en el párrafo 43 de su resolución 53/192, de 15 de diciembre de 1998.
2. Al aprobar el Plan de Acción de Buenos Aires en 1978, la Asamblea General asignó al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) un papel especial en la promoción de la CTPD, el fortalecimiento de su sistema multilateral de gestión, el desarrollo de nuevos conceptos y enfoques para movilizar la CTPD y el fomento de la utilización de las capacidades del Sur en las actividades de cooperación para el desarrollo.
3. Reconociendo los cambios experimentados en el entorno mundial desde que se aprobó el Plan de Acción, la Asamblea General ha vuelto en los últimos años a hacer hincapié en la CTPD como mecanismo complementario viable para garantizar algunos de los beneficios potenciales de la mundialización. El informe sobre las nuevas orientaciones de la cooperación técnica entre los países en desarrollo, que la Asamblea General hizo suyo en su resolución 50/119, de 20 de diciembre de 1995, exhortaba a la Dependencia Especial de CTPD a que se centrara en cuestiones estratégicas comunes tales como el comercio y las inversiones, la coordinación de la política macroeconómica y el medio ambiente. En el informe también se instaba al fortalecimiento de las capacidades esenciales de los países en desarrollo mediante el establecimiento de asociaciones de amplia base y de redes y el apoyo a un diálogo sobre políticas.
4. En su decisión 95/23, la Junta Ejecutiva asignó el 0,5% de los recursos ordinarios totales en concepto de recursos especiales para las actividades de CTPD (rubro 1.5). La Junta aprobó el primer marco de cooperación para la CTPD (1997–1999) en su segundo período ordinario de sesiones de 1997; en su segundo período ordinario de sesiones de 2000, la Junta tomó nota de la prórroga del marco hasta diciembre de 2000.
5. En el presente informe se evalúan los resultados de las actividades a las que prestó apoyo la Dependencia Especial de CTPD en el ámbito del marco de cooperación para la CTPD. A la luz de las enseñanzas extraídas, se propone un programa mejorado para fortalecer la CTPD en el PNUD y en el conjunto del sistema de las Naciones Unidas.

II. Funcionamiento y resultados del marco de cooperación para la CTPD

6. Basándose principalmente en la estrategia de las nuevas orientaciones, se estableció el marco de cooperación para la CTPD a fin de fomentar activamente la CTPD y apoyar un desarrollo humano sostenible. El apoyo al desarrollo humano sostenible mediante la CTPD debía abarcar esferas relacionadas con la erradicación de la pobreza, el medio ambiente, la producción y el empleo, y el comercio, las inversiones y la gestión macroeconómica. Habida cuenta de esta amplia gama de cuestiones y los limitados recursos disponibles, se hicieron grandes esfuerzos para

concentrarse en iniciativas que tuvieran considerables efectos en un gran número de países en desarrollo y dieran resultados. En consecuencia, el programa de CTPD se centró principalmente en iniciativas destinadas a: a) reforzar las capacidades estratégicas de los países en desarrollo para afrontar los nuevos desafíos de políticas e institucionales de la mundialización y las negociaciones multilaterales; b) intensificar la creación de redes de intercambio de conocimientos sobre cuestiones prioritarias de desarrollo y cooperación en el Sur; y c) crear asociaciones de amplia base y movilizar recursos adicionales para abordar preocupaciones urgentes en relación con el desarrollo humano sostenible.

7. Se ha asignado un total de recursos básicos de 12,5 millones de dólares de los EE.UU. para el período 1997–2000 a tres grupos principales de actividades, en la proporción siguiente: fortalecimiento de las capacidades estratégicas en materia de política e institucional -43%; promoción de redes de intercambio de conocimientos sobre CTPD -27%; y creación de asociaciones de amplia base para el desarrollo humano sostenible -30%.

8. También se han asignado recursos no básicos movilizados para 1997–2000 por un monto de casi 17 millones de dólares en las proporciones siguientes: fortalecimiento de las capacidades estratégicas en materia de política e institucional -43%, y creación de asociaciones de amplia base para el desarrollo humano sostenible -57%.

Fortalecimiento de las capacidades estratégicas en materia de política e institucional

9. Las iniciativas que recibieron apoyo en este ámbito se centraron principalmente en el fortalecimiento de las capacidades estratégicas y de coordinación de los países en desarrollo para afrontar los desafíos de política e institucionales que supone la participación efectiva en el nuevo sistema de gestión a nivel mundial basada en normas. A continuación se exponen los aspectos principales.

10. En respuesta a las solicitudes del Grupo de los 77 de que se prestara apoyo a los esfuerzos de los países en desarrollo para adoptar un planteamiento coordinado de las principales cuestiones mundiales, el programa de CTPD facilitó varias iniciativas de diálogo Sur–Sur, que se concentraban en las prioridades establecidas por los propios países en desarrollo. Comprenden el comercio Sur–Sur, las inversiones y las finanzas; la integración económica regional y subregional; las capacidades y necesidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo; la cooperación Sur–Sur en materia de ciencia y tecnología, y el cambio climático. Estas iniciativas conjuntas del PNUD y el Grupo de los 77 han ayudado de muchas maneras a los países en desarrollo a lograr un entendimiento común sobre esas cuestiones y a estar en mejor posición en procesos multilaterales tales como la Conferencia Ministerial de Seattle de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada en 1999 y la Décima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (X UNCTAD) celebrada en Bangkok en 2000. Cabe destacar que, en todas esas iniciativas, los países en desarrollo participantes aportaron considerables contribuciones financieras y en especie. Algunos países desarrollados asociados, por ejemplo el Japón y la República de Corea, también prestaron un importante apoyo financiero a una o más de esas iniciativas. El papel del PNUD consistió principalmente en aportaciones técnicas y sustantivas concretas a esos procesos.

11. En asociación con el Centro del Sur, el programa de CTPD prestó apoyo a los negociadores de los países en desarrollo, tanto en sus capitales como en Ginebra,

facilitándoles estrategias e instrumentos para negociar con más eficacia en los procesos de la OMC. Un resultado de esta asociación es la publicación conjunta con el Centro del Sur de la monografía titulada *The WTO Multilateral Trade Agenda and the South* (El programa de comercio multilateral de la OMC y el Sur de la que ha habido una gran demanda en los países en desarrollo). Cabe destacar que esa iniciativa despertó mucho interés en instituciones del Norte. Por ejemplo, en el Reino Unido, OXFAM colaboró con la iniciativa de organizar un seminario sobre la reforma institucional de la OMC, y la Fundación Rockefeller financió trabajos conexos sobre propiedad intelectual. Focus on the Global South, una organización no gubernamental con sede en Bangkok, también participó en la iniciativa sobre cuestiones agrícolas.

12. Con el apoyo de la CTPD, la Red del Tercer Mundo proporcionó a un amplio grupo de agentes estatales y no estatales del Sur material analítico y de sensibilización sobre el comercio y cuestiones relacionadas con el comercio y sobre los efectos de la mundialización en el Sur. En los últimos tres años, la Red del Tercer Mundo ha proporcionado a los países en desarrollo más de 50 informes y documentos analíticos de investigación sobre cuestiones tan críticas como los acuerdos de comercio, la mundialización y los derechos humanos, la transferencia de tecnología, los derechos de propiedad intelectual y la diversidad biológica, y cuestiones críticas de desarrollo a las que se enfrentan los países menos adelantados. Se organizaron varios seminarios monográficos para diplomáticos del Sur con sede en Ginebra sobre cuestiones tales como el mecanismo de solución de controversias de la OMC y la crisis económica, las consecuencias sociales y la respuesta popular. El seminario sobre la crisis económica y sus consecuencias sociales, celebrado en 1999 en Filipinas, y la reunión consultiva de las organizaciones no gubernamentales y el Grupo de los 77 celebrada en Ginebra en 1999, antes de la Conferencia Ministerial de Seattle de la OMC, ofrecieron a los representantes de los países miembros del Grupo de los 77 y a la comunidad de organizaciones no gubernamentales internacionales la oportunidad de intercambiar opiniones sobre cuestiones relacionadas con la OMC y prepararse para la Conferencia de Seattle. Estos servicios fueron muy apreciados por los responsables de la formulación de políticas del Norte y del Sur.

Fomento del establecimiento de redes de intercambio de conocimientos sobre CTPD

13. Las actividades de esta categoría a las que prestó apoyo la Dependencia Especial de CTPD tenían por objeto contribuir a dar mayor relieve en el programa de desarrollo a las cuestiones de especial interés para el Sur. Se hicieron esfuerzos especiales por intensificar el establecimiento de redes de desarrollo en el Sur, aprovechando la nueva tecnología de la información y las comunicaciones.

14. La Dependencia Especial de CTPD está utilizando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y una base de datos transformada del Sistema de Orientación Informativa sobre CTPD para crear un sistema mundial dinámico interactivo denominado Red de Información para el Desarrollo (WIDE). La iniciativa WIDE se centra en los conocimientos institucionales e individuales de los países en desarrollo y utiliza las tecnologías de la información y las comunicaciones para fortalecer las redes de conocimientos para la cooperación técnica entre los países en desarrollo. Iniciada en febrero de 2000, WIDE utiliza una serie de servicios de Internet para difundir más los conocimientos especializados de los países en desarrollo, fomentar la creación de redes de conocimientos Sur-Sur y promover la CTPD. WIDE Online, una base de datos en línea mantenida por los usuarios, que se creó y

ha mantenido en colaboración con los asociados en el Brasil, da a conocer y facilita el acceso a los expertos, las instituciones y las prácticas más idóneas del Sur. En la actualidad, WIDE *Online* informa sobre más de 43.000 expertos, 10.000 instituciones y 400.000 publicaciones. También se facilitan más de 130 estudios de casos innovadores de la CTPD en línea e impresos. Asimismo, proporciona enlaces con otras 20 bases de datos de África, Asia y Europa oriental, que disponen de información adicional sobre expertos, publicaciones, instituciones y prácticas más idóneas.

15. A través de *InterLink*, la Dependencia Especial de CTPD colabora con redes e instituciones sirviéndose de WIDE para dar mayor difusión a los conocimientos técnicos y especializados de los países en desarrollo y apoyar el establecimiento de redes descentralizadas de intercambio de conocimientos Sur-Sur. Por ejemplo, la Dependencia Especial de CTPD está prestando apoyo a la Academia Africana de Ciencias a fin de potenciar el establecimiento de redes de conocimientos entre sus 1.600 científicos e ingenieros africanos miembros e instituciones afiliadas de África. También ha apoyado a 34 centros nacionales de coordinación de la CTPD, en su mayoría en países menos adelantados, para que creen sitios nacionales de CTPD en la Web como parte del sistema WIDE. Los foros de debate organizados en cooperación con Bellanet de Ottawa (Canadá) y acogidos por esta deberían facilitar la colaboración en línea y el establecimiento de redes en apoyo de los objetivos de la iniciativa WIDE de una mayor difusión e intercambio de conocimientos. Desde marzo de 2000, más de 200 miembros de grupos de debate, muchos de ellos en representación de sus organizaciones, han celebrado numerosos debates en línea sobre una amplia gama de cuestiones relativas a la cooperación Sur-Sur y han intercambiado información sobre nuevas iniciativas y programas en el Sur. Igualmente, en cooperación con Comcast Inc. (República de Corea), el Servicio de Difusión de Noticias por Internet de WIDE, también transmite a diario resúmenes de noticias relativas al desarrollo y a la cooperación Sur-Sur. El objetivo es que la iniciativa WIDE satisfaga las necesidades descentralizadas de la red de intercambio de conocimientos Sur-Sur y actúe como colaboradora en apoyo a los esfuerzos del PNUD. La selección de WIDE entre los finalistas del Premio, otorgado por la ciudad de Estocolmo en asociación con la Comisión Europea, puede considerarse el reconocimiento de su excepcional contribución a la eliminación de la brecha digital que existe entre los países ricos y los pobres.

16. Otra iniciativa importante ha sido la Red de Información de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDSNET), a fin de promover y facilitar información entre las islas sobre investigaciones y experiencias en materia de desarrollo sostenible. SIDSNET es un proyecto conjunto de la Dependencia Especial de CTPD y el Programa de redes de contacto para un desarrollo sostenible, elaborado en colaboración con la Alianza de los Estados Insulares Pequeños como respuesta al Programa de Acción para el Desarrollo sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo aprobado en Barbados en 1994. El sitio de SIDSNET en la Web proporciona instrumentos avanzados que permiten crear redes de contacto para debates virtuales, conferencias en línea, búsquedas específicas, presentación y almacenamiento de documentos y listas de envío. El sitio Web recibe más de 220.000 visitas mensuales procedentes de más de 95 países. SIDSNET colabora estrechamente con organizaciones interesadas en las cuestiones del cambio climático y tiene enlaces con órganos nacionales importantes. También se han llevado a cabo actividades para desarrollar la capacidad nacional de los pequeños Estados insulares en desarrollo en el sector de la tecnología de la información.

17. Además de promover la creación de redes de intercambio de conocimientos basadas en la tecnología de la información, la Dependencia Especial de CTPD también ha prestado apoyo a redes más tradicionales de especialistas en desarrollo en varias esferas. Por ejemplo, la colaboración con la Dirección Regional de América Latina y el Caribe, el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial y la Fundación Interamericana resultó en la recopilación de 400 reseñas de las prácticas más apropiadas de reducción de la pobreza en la región. Se realizaron 100 estudios de casos sobre el tema, en los que participaron la sociedad civil y los sectores público y privado de la Argentina, Bolivia, el Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Jamaica y Venezuela. Se publicó un libro titulado *Working Together for Change: Government, Business and Civil Partnership for Poverty Reduction in LAC* (La colaboración para el Cambio: asociación entre los gobiernos, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil para la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe) y se creó una red de más de 50 organizaciones académicas y de investigación. También se publicó una serie de siete libros titulados *Alianza para la Reducción de la Pobreza: Experiencias Exitosas en América Latina y el Caribe*, en el que se reseñaban las prácticas más idóneas de los países participantes. También se ha informado de varios intercambios adicionales de experiencias entre los países participantes y otros países interesados. Se ha creado en Internet una página Web (<http://www.alianzas.org>) que ofrece información sobre los casos y las enseñanzas adquiridas.

18. En asociación con el Gobierno de Ghana, la Fundación Carnegie y la Dirección Regional de África, el programa de CTPD también facilitó la creación de la red de prevención de la mortalidad materna, cuyo objetivo es informar de las prácticas y metodologías más apropiadas para reducir al mínimo la mortalidad materna en los países del África oriental y occidental. Esa experiencia positiva se está difundiendo en los países africanos de habla francesa y los países del África meridional. Igualmente, en asociación con el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), otros organismos bilaterales y la red ECONNEWS, la Dependencia Especial de CTPD desempeñó una función catalítica en el establecimiento de un centro de recursos de la comunidad y una emisora de radio en comunidades del África oriental que mejoró la corriente de información sobre cuestiones ambientales destinadas a la población nómada y rural a fin de integrarlas en el desarrollo económico y social de sus comunidades y aumentar su capacidad para tomar decisiones racionales sobre su medio ambiente.

19. La publicación *Cooperation South*, un producto característico de la CTPD durante casi 20 años, se ha transformado en una importante revista de política en la que se destacan cuestiones de interés común para el Sur y se reflejan las perspectivas del Sur sobre cuestiones fundamentales del desarrollo. En los últimos dos años, escritores y estadistas de renombre internacional han publicado artículos en esa revista, al mismo tiempo que ésta ha aumentado su difusión en instituciones influyentes y ha merecido la atención de dirigentes mundiales.

Creación de amplias asociaciones de CTPD para un desarrollo humano sostenible

20. En los últimos dos años, el programa de CTPD ha seguido promoviendo los conceptos de "países de importancia fundamental", "cooperación triangular" y centros de excelencia con el fin de crear asociaciones de CTPD más robustas y dinámicas en un pequeño número de esferas de desarrollo humano sostenible y movilizar

los recursos técnicos, institucionales y financieros necesarios para su aplicación conjunta y sostenibilidad. A continuación se citan algunos ejemplos.

21. Una de las más importantes innovaciones en materia de CTPD —basada en el método de eficacia demostrada de equiparación de las capacidades y las necesidades— es el Foro de Empresa a Empresa, cuyo objetivo es la celebración de transacciones comerciales concretas Sur-Sur. Con el creciente hincapié en que el sector privado desempeñe un papel más activo en el desarrollo y la demanda existente en ese sentido, la Dependencia Especial de CTPD estableció en 1999 el primer Foro Comercial de África y Asia, como medida complementaria de la segunda Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África. En colaboración con el Gobierno de Malasia, la Corporación de Malasia para la Cooperación Sur-Sur, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones del Banco Mundial, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Centro de Comercio Internacional (CCI) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), y financiado principalmente por el Gobierno del Japón, el Foro Comercial de África y Asia reunió a unas 230 empresas comerciales de 25 países de África y 6 países de Asia, del 25 al 29 de octubre de 1999 en Kuala Lumpur, a fin de explorar nuevas oportunidades de comercio e inversiones. Se firmaron 27 memorandos de entendimiento, que, hasta la fecha, han generado 20 millones de dólares en transacciones confirmadas. Se espera que se realicen más tratos y transacciones ya que continúan las negociaciones entre las empresas participantes. La preparación del Foro fue un intenso proceso, que se inició con seminarios sobre creación de capacidad a fin de preparar a los participantes en esferas tan importantes como la negociación de asociaciones estratégicas, la preparación de planes de negocios y la entrada en mercados extranjeros. Siguió un análisis riguroso de las oportunidades comerciales interregionales, el establecimiento de criterios de selección, la auditoría de las empresas preseleccionadas, un examen comparativo de los marcos jurídico y reglamentario y la preparación de perfiles de inversores. La medida más crucial fue obtener compromisos y establecer un equilibrio antes del Foro entre las empresas participantes a fin de aumentar las probabilidades de que se celebraran tratos en el Foro. Este enfoque ha generado un enorme interés en ambas regiones, y se ha previsto la celebración de un segundo foro en África a mediados de 2001. Si bien las transacciones concretas son importantes, estos procesos y metodologías concretas de CTPD estrictamente comerciales que la Dependencia Especial de CTPD ha desarrollado pueden ofrecer valiosas enseñanzas a otros en apoyo de iniciativas similares.

22. Una de las actividades de cooperación “triangular” que más éxito ha tenido se refiere a la seguridad alimentaria. La iniciativa conjunta afroasiática de investigaciones sobre el arroz está dirigida por la Asociación para el Desarrollo del Cultivo del Arroz en el África Occidental y financiada principalmente por el Gobierno del Japón y cuenta con el apoyo técnico de instituciones de investigación de China, los Estados Unidos, Francia y el Japón, tres centros del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (GCAI) y 17 instituciones miembros del Sistema Nacional de Investigación Agrícola del África Occidental. En el marco de esa iniciativa ya se han desarrollado más de 20 familias distintas de nuevas variedades de arroz africano que podrían aumentar el rendimiento entre el 50% y el 200%. En la actualidad, más de 5.000 agricultores de 17 países del África occidental utilizan ya estas nuevas variedades. Según la Asociación para el Desarrollo del Cultivo del Arroz en el África Occidental, incluso con un modesto aumento del rendimiento del 10% al 15%, las nuevas variedades podrían aumentar la producción anual de arroz

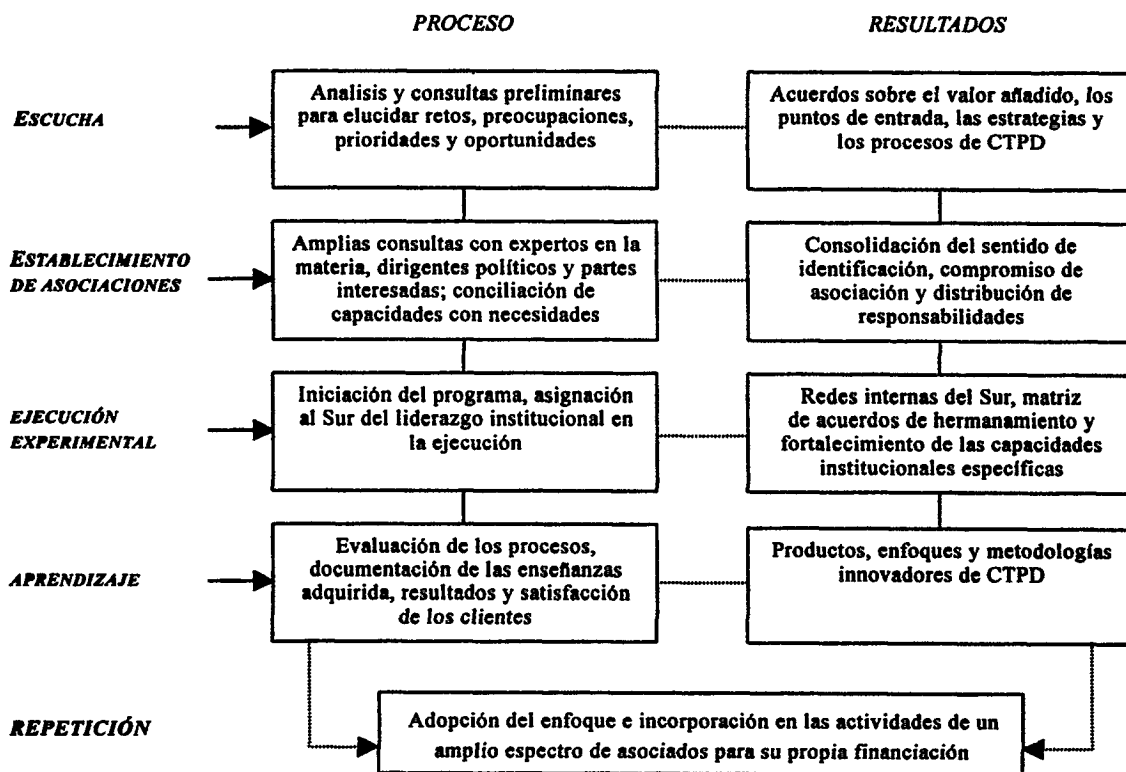
en el África occidental entre 250.000 y 750.000 toneladas, reducir las importaciones entre un 10% y un 25%, por un valor de 62 a 187 millones de dólares, y aumentar los ingresos de los agricultores en un 25%.

23. En asociación con el Gobierno de Singapur, como país de importancia fundamental, el programa pudo prestar apoyo a un programa específico de la CTPD para los pequeños Estados insulares del Caribe en las esferas de la tecnología de la información, el desarrollo urbano y la ordenación del medio ambiente; más del 50% de los costos fue sufragado por el Gobierno de Singapur y alrededor del 20% por los países caribeños participantes. Igualmente, la iniciativa para promover el transporte de tránsito en el Asia nororiental, de la que el programa fue el elemento catalizador, en colaboración con la UNCTAD, China, la Federación de Rusia y Mongolia, quizás sea uno de los resultados más tangibles de asociación para la CTPD. Como consecuencia de ello se ha celebrado un acuerdo entre China y Mongolia para reducir en un 50% las tarifas del transporte por ferrocarril, a partir de junio de 2000.

Programación dirigida por los clientes y basada en innovaciones – la experiencia de la cooperación técnica entre los países en desarrollo

24. Lograr más con menos ha sido el principio estratégico fundamental de la Dependencia Especial de CTPD durante los últimos años, lo que le ha obligado a enfocar la programación de manera creativa. Una importante innovación es la del método de vanguardia. Este tipo de iniciativa no se juzga por el alcance de su complejidad ni la cuantía de los recursos que aporten, sino por su efecto de liderazgo en la determinación de una misión clara, la orientación temática prioritaria, un firme enfoque interregional y un sentido de identificación entre las partes directamente interesadas del Sur. La elaboración de una iniciativa de vanguardia supone cuatro etapas básicas. En la etapa inicial de un programa, se hace hincapié en la necesidad de escuchar a los clientes y analizar y decidir conjuntamente el alcance de la CTPD y las posibilidades de vínculos interregionales. La segunda etapa consiste en la celebración de consultas rigurosas a fin de concertar acuerdos, conciliar las necesidades concretas con las capacidades y cimentar asociaciones. En la tercera etapa, las actividades se ponen en marcha bajo la dirección concreta de instituciones del Sur. Se fomenta un elevado grado de colaboración institucional y se refuerzan las capacidades institucionales específicas. En la cuarta etapa, se hace hincapié en la evaluación rigurosa de los procesos programáticos, la documentación de los resultados y las enseñanzas adquiridas y la demostración que la iniciativa puede repetirse. En la etapa final, se espera que otros asociados hagan suya la iniciativa y la incorporen en sus programas principales. Un elemento particularmente importante de este proceso es que permite que muy diversas partes interesadas del Sur definan sus prioridades, elijan a sus propios asociados, concilien entre sí las capacidades y las necesidades y compartan las responsabilidades de la ejecución. En el gráfico 1 se resume la fundamentación lógica de ese proceso.

Gráfico 1
Flujograma de una iniciativa de vanguardia de CTPD



25. En los últimos tres años se ha desarrollado este y otros instrumentos innovadores de programación y movilización de CTPD sobre la base de la experiencia práctica adquirida y la orientación recibida de una amplia gama de partes interesadas durante dos decenios. Esta estrategia ha dado un carácter más resuelto al fortalecimiento de la capacidad en materia de CTPD y más racionalidad al concepto de identificación y ha hecho más fructíferas las asociaciones. Todo ello contribuye a la formación de un modelo totalmente nuevo de movilización y funcionamiento de la CTPD.

26. El verdadero valor de ese nuevo modelo puede apreciarse en el considerable aumento del interés y la participación de los donantes en las iniciativas vanguardistas de CTPD. El programa de cooperación técnica entre los países en desarrollo ha logrado movilizar donaciones por un valor de casi 17 millones de dólares en recursos complementarios para el período 1997-2000, principalmente de los Gobiernos del Japón, la República de Corea (destinadas a la iniciativa de vanguardia en ciencia y tecnología) e Irlanda y la Fundación Ford (con destino a la iniciativa en política social para la gestión de los riesgos derivados de la mundialización). Recientemente, el Gobierno de China también prometió aportar 150.000 dólares destinados a apoyar ese tipo de iniciativas. Esos recursos han permitido que el programa de CTPD apoye varias iniciativas en gran escala lo que no habría sido posible con los fondos básicos exclusivamente.

27. El éxito del nuevo sistema también puede juzgarse por el apreciable aumento de la financiación con garantía y las contribuciones en especie que ha destinado a esas iniciativas de CTPD una amplia gama de asociados estatales y no estatales. Por ejemplo, la Red de Información para el Desarrollo (WIDE) ha recibido apoyo de partes interesadas de los sectores público y privado del Sur y del Norte. En el Brasil, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Consejo para el Desarrollo Científico y Tecnológico y el Centro de Estudios y Sistemas Avanzados de Recife aportaron 200.000 dólares aproximadamente para desarrollar el sistema y 60.000 dólares anuales durante el trienio 2000–2002 para financiar su funcionamiento. COMCAST Ltd. financió el establecimiento del Servicio de Noticias de la Red de Información para el Desarrollo por un monto de 200.000 dólares aproximadamente. Otros asociados que han proporcionado expertos para reforzar la red de CTPD son el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional; el Programa panasiático de redes, de Singapur; Bellanet, de Ottawa (Canadá); la Red de Organizaciones Científicas del Tercer Mundo de Italia; la Red del Tercer Mundo, de Malasia; el Centro del Caribe para la Administración del Desarrollo (CARICAD), y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

III. Fomento de la cooperación técnica Sur–Sur

28. Desde que se aprobara el Plan de Acción de Buenos Aires en 1978, el rápido avance de la mundialización y la liberalización han cambiado al mundo considerablemente. Tras el establecimiento de la OMC y su mecanismo de solución de controversias en materia de comercio internacional y cuestiones relacionadas con el comercio, así como la aprobación de varias convenciones internacionales sobre desarrollo social, género y cuestiones ambientales, ha quedado implantado firmemente un sistema multilateral basado en reglas. Junto con el aumento de la conciencia de que es necesario aunar esfuerzos para hacer frente a las cuestiones de los bienes públicos generales, el mundo es mucho más interdependiente hoy que hace 20 años. La reducción de los obstáculos al comercio, la integración de los mercados de capital, la descentralización de los procesos de producción y los impresionantes avances de la tecnología de la información y las comunicaciones a nivel mundial ofrecen un contexto radicalmente diferente para la CTPD.

La nueva lógica de la cooperación técnica entre los países en desarrollo

29. Aunque en los últimos años casi todos los países en desarrollo se han esforzado en adaptar sus políticas nacionales al nuevo régimen comercial y macroeconómico mundial, esos países siguen teniendo escasa influencia en los mecanismos de gestión de la economía internacional. Su capacidad individual para salvaguardar sus intereses en las negociaciones multilaterales en esferas como el comercio, las finanzas y la inversión sigue siendo limitada. Por otra parte, si bien la mundialización ha abierto nuevas oportunidades a los países que poseen los instrumentos normativos y la capacidad institucional y técnica necesarios para participar más activamente en el comercio y la inversión internacionales, muchos otros países están quedando rezagados y marginados. Aumentan las disparidades entre ricos y pobres, tanto en el Norte como en el Sur, y entre los propios países del Sur. Estos hechos ponen claramente de manifiesto la necesidad de una acción colectiva más consciente por parte del Sur.

30. Al mismo tiempo que la economía política mundial, también ha cambiado considerablemente el propio paradigma de desarrollo. Debido al hincapié que se hace en el desarrollo humano, el actual programa de desarrollo incluye cuestiones como la gestión de los asuntos mundiales, la paz y la seguridad, además del crecimiento, la educación, la salud, el medio ambiente y la potenciación de la capacidad de acción. Las personas han sustituido el crecimiento como fundamento ideológico del desarrollo, conforme lo demuestra el hincapié que se hace en la erradicación de la pobreza y la democracia participativa. Además, la cuestión de la eficacia de la ayuda y la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) en el último decenio han contribuido en gran medida a una convergencia de puntos de vista en el conjunto de las organizaciones de desarrollo en cuanto a la importancia de las relaciones de asociación, la empatía y la distribución de la carga por los países en desarrollo en su desarrollo. La CTPD es un instrumento natural para lograr que el Sur se incorpore en la corriente general del desarrollo internacional.

31. En los últimos 50 años, muchos países en desarrollo han aumentado considerablemente sus conocimientos y han adquirido capacidad y experiencia en materia de formulación de políticas y estrategias socioeconómicas y ambientales nacionales y en el establecimiento de marcos e instituciones jurídicos, políticos y reglamentarios apropiados. Muchos de ellos han desarrollado nuevas tecnologías y competencias en las esferas de la energía renovable, la ingeniería genética y la biotecnología, la electrónica y los semiconductores, y la tecnología de la información y las comunicaciones. La CTPD puede contribuir a liberar el gran potencial no aprovechado de conocimientos y capacidades del Sur como fuentes importantes de asesoramiento normativo y fomento de la capacidad para otros países en desarrollo.

Un nuevo modelo de cooperación técnica entre los países en desarrollo

32. Los cambios registrados en la economía política mundial durante los últimos dos decenios indican la existencia de un nuevo modelo de CTPD en el que:

a) El *motivo* de la cooperación se basa en la necesidad de los países en desarrollo de formular una respuesta estratégica a los imperativos de la mundialización y en su necesidad de ser eficaces a la hora de negociar, cumplir obligaciones y competir en el nuevo sistema multilateral basado en reglas;

b) La *orientación* principal de la cooperación no es tanto sectorial y basada en proyectos como global y estratégica;

c) El *contenido* de la cooperación ya no es el movimiento episódico Sur-Sur de expertos y equipo técnico, sino la participación mutua en sistemas completos de diseño y aplicación de políticas y estrategias;

d) El *proceso* de la cooperación consiste más en la articulación mutua de los desafíos compartidos del Sur, la determinación de las necesidades y capacidades, el establecimiento de las bases y la creación de plataformas comunes necesarias para abordar preocupaciones compartidas y mancomunar recursos institucionales, técnicos, intelectuales y financieros para resolverlas; y

e) La *comunidad* para la cooperación no está integrada solamente por los gobiernos del Sur, sino también por organizaciones del sector privado y de la sociedad civil.

Fomento de la cooperación técnica entre los países en desarrollo en el PNUD

33. En su informe de 1999 a la Asamblea General sobre el estado de la cooperación Sur-Sur (A/54/425), el Secretario General reiteró que "la orientación creciente de las actividades operacionales para el desarrollo hacia el apoyo de la cooperación Sur-Sur constituye un importante elemento de la estrategia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo". En consecuencia, es probable que la cooperación técnica entre los países en desarrollo se incorpore operacionalmente de manera más explícita en los programas y actividades ordinarios del sistema de las Naciones Unidas.

34. Ya se ha intensificado la CTPD en el marco del PNUD. Alrededor del 50% de los programas por países incorporan la CTPD bien sea en los marcos de cooperación entre los países o en proyectos concretos. Los programas regionales y subregionales también se han orientado mucho más hacia la CTPD y la cooperación económica entre los países en desarrollo (CEPD). Otros programas del PNUD y fondos, como el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), también han hecho mucho más hincapié en los intercambios Sur-Sur de conocimientos técnicos y experiencia. En el contexto de los planes de actividades del Administrador, se está asignando una función destacada a la cooperación Sur-Sur. El principio de que el PNUD debe aprender a obtener el mayor provecho posible de sus recursos exige una cooperación efectiva con una amplia gama de asociados. La organización está firmemente empeñada en aprovechar los conocimientos técnicos y las prácticas apropiadas del Sur. La CTPD se incorporará en todas las actividades del PNUD relacionadas con la formulación de asesoramiento normativo estratégico, la promoción de redes de intercambio de conocimientos y la prestación de apoyo a los países para que puedan afrontar la mundialización.

35. En adelante en mayor medida el PNUD aprovechará la experiencia y las capacidades existentes en los países en desarrollo en su labor normativa general y en sus actividades de fomento de la capacidad institucional en determinadas esferas prioritarias. Se movilizarán las competencias institucionales y de política del Sur para promover la orientación normativa del PNUD en favor de los sistemas de gestión que benefician a los pobres; políticas económicas y sociales; políticas y estrategias de desarrollo ambientalmente sostenible; y políticas científica y tecnológica, con hincapié especial en la tecnología de la información. Los intercambios sistemáticos entre los países del Sur en esas esferas deberían aumentar la capacidad de los países en desarrollo para participar más eficazmente en la economía internacional en proceso de mundialización. Se harán esfuerzos conscientes para mancomunar recursos a fin de ayudar a crear coaliciones técnicas autónomas Sur-Sur en relación con varias cuestiones de interés común, como la gestión de los asuntos mundiales, la tecnología de la información para el desarrollo, la diversidad biológica, y el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA).

36. En el plano operacional, el PNUD incorporará la CTPD en la conceptualización, formulación y aplicación de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los marcos de cooperación con los países, los marcos de cooperación regional y mundial, y los marcos de resultados estratégicos. El personal directivo superior deberá rendir cuentas de los resultados en el marco del informe anual. La Dependencia Especial de CTPD en colaboración con el Grupo de Apoyo a las Operaciones, la Dirección de Políticas de Desarrollo, las direcciones regionales y

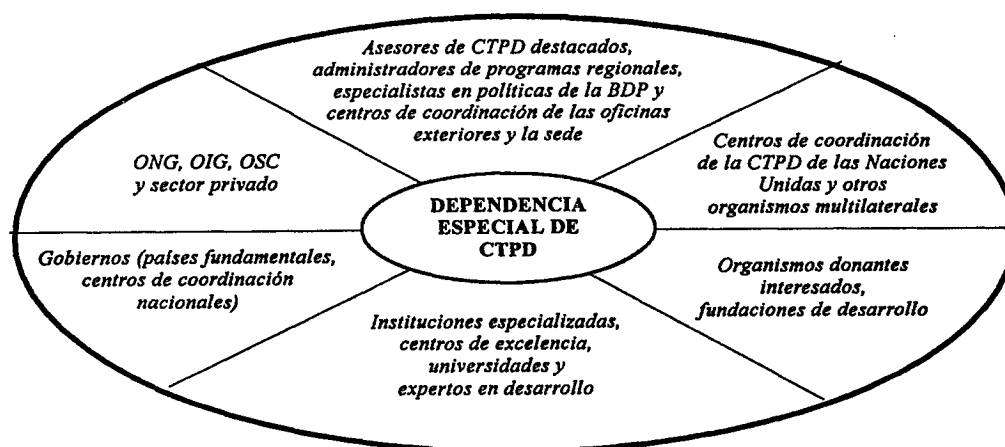
otras dependencias pertinentes, preparará directrices detalladas sobre las cuestiones operacionales.

IV. Orientación futura del nuevo programa de cooperación técnica entre los países en desarrollo

37. Como parte de la estrategia de descentralización del PNUD, la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo redesplicará sobre el terreno a dos asesores en materia de CTPD, los cuales colaborarán estrechamente con la red de 50 especialistas en políticas de la Dirección de Políticas de Desarrollo destacados en las regiones. El objetivo es fortalecer la comunidad de CTPD sobre el terreno orientada hacia la acción. Esa comunidad consistirá en redes orientadas hacia la CTPD; expertos, instituciones especializadas y centros de excelencia interesados del Sur; organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, de la sociedad civil y del sector privado seleccionadas; centros de coordinación de los gobiernos de los países en desarrollo; organismos donantes, fundaciones e instituciones interesados; y centros de coordinación de las actividades de CTPD del PNUD y del sistema de las Naciones Unidas. De ese modo, podrá intensificarse considerablemente el apoyo mundial a la cooperación multilateral.

38. Dentro de esa comunidad, la Dependencia Especial de CTPD seguirá siendo el principal apoyo de la cooperación multilateral Sur-Sur. Su capacidad técnica y experiencia a la hora de forjar asociaciones de amplia base se concentrarán claramente en la elaboración de estrategias y el ensayo de iniciativas que tengan un valor innovador y catalítico y, sobre todo, que puedan repetirse; en el fomento de modelos institucionales de la CTPD; y en la movilización de los recursos de una amplia gama de asociados con miras a lograr resultados cuantificables. En el gráfico 2 figura la amplia morfología de esa comunidad.

Gráfico 2
La comunidad de CTPD



39. A fin de aprovechar óptimamente sus modestos recursos, el nuevo programa se concentrará en las esferas en las que los países en desarrollo hayan expresado más necesidad a los efectos del fortalecimiento de sus capacidades normativas institucionales; en las que sea más intenso su compromiso a colaborar para el logro de los objetivos convenidos; en las que sea mayor la probabilidad de que los donantes y otros asociados no estatales participen y presten apoyo; y en las que pueda aportar una contribución más eficaz la Dependencia Especial de CTPD.

40. En el contexto de la mundialización, indudablemente hay cierta urgencia de que los países en desarrollo colaboren en grupos o como conjunto a fin de fortalecer su capacidad de negociación en los procesos de gestión de los asuntos mundiales. Además, a los efectos de su adaptación a las exigencias del nuevo régimen económico mundial, los países en desarrollo tienen mucho que aprender unos de otros acerca de cómo alcanzar una mayor flexibilidad y proteger los intereses nacionales de desarrollo humano.

41. *Orientación prioritaria del programa.* A fin de apoyar los esfuerzos que realizan los países en desarrollo para participar más efectivamente en la nueva economía internacional y en la cooperación internacional para el desarrollo, el programa de CTPD se orientará hacia las cuestiones prioritarias en las esferas del comercio y la inversión y la gestión macroeconómica; la integración y la transformación sociales; la ciencia y la tecnología para el desarrollo; el fomento del sector privado con hincapié especial en las pequeñas y medianas empresas; y la ordenación del medio ambiente. El programa tendrá por objeto que los países colaboren en la formulación de soluciones y la movilización de los recursos necesarios para hacer frente a los desafíos comunes en esas esferas.

42. *Estrategias de ejecución.* Si bien la estrategia general sigue tendiendo a la innovación, basándose en los resultados y orientándose hacia los servicios, se elaborará un conjunto de subestrategias relativas a las funciones básicas de la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, como la promoción de la CTPD, el diálogo sobre políticas, la creación de redes interregionales, el establecimiento de asociaciones y la movilización de recursos.

43. A principios de 2001, se presentará al examen de la Junta Ejecutiva un nuevo marco para la cooperación técnica entre los países en desarrollo. Aunque aumentará la demanda de CTPD, la actual situación financiera del PNUD indica que sólo podrá aumentarse modestamente la actual asignación del 0,5% de los recursos ordinarios.

V. Recomendaciones a la Junta Ejecutiva

44. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

1. *Tomar nota* de los progresos realizados en la ejecución del primer marco para la cooperación técnica entre los países en desarrollo;

2. *Reconocer* las contribuciones aportadas al Fondo Fiduciario Sur-Sur por algunos países donantes y otros asociados no estatales y alentar a todos los países a que hagan un esfuerzo para aumentar su apoyo a la CTPD;

3. *Acoger con beneplácito los esfuerzos desplegados por el Administrador para intensificar la CTPD en el marco del PNUD y reconocer la función singular que desempeña la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo en esos esfuerzos;*

4. *Aumentar la asignación para CTPD por encima del actual 0,5% de los recursos básicos durante el próximo período de programación (2001-2003).*
